

Segunda Reunión
San José, Costa Rica, 14 de mayo de 1956

ESTADISTICAS INDUSTRIALES DE HONDURAS

Preparado por la Dirección General de Censos y Estadísticas de Honduras

Ref: Resolución 13 (SC.2)

Este informe intenta describir los aspectos más importantes de las Estadísticas Industriales de Honduras.

Antes del año de 1950 se puede decir que las estadísticas industriales se recopilaban usándose para ello métodos y clasificaciones diferentes, de acuerdo a las necesidades de cada oficina productora y consumidora de estas estadísticas.

El Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras con la aprobación de la Dirección General de Censos y Estadísticas, llevó a cabo Investigaciones Industriales correspondientes a los años de 1950 y 1951. Estas investigaciones cubrieron las siguientes actividades: minas y canteras, industrias manufactureras, electricidad y agua.

La unidad industrial elegida fué la de establecimiento. La que se definió siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas como una "planta" individual. La unidad industrial de enumeración, para facilitar el empadronamiento se limitó a los establecimientos industriales grandes y a los artesanales organizados, excluyendo las industrias caseras que producen para el consumo o la venta. Se consideraron establecimientos industriales todos los que tenían un personal de 5 o más personas ocupadas y las plantas eléctricas, por convención. Los establecimientos artesanales industriales se diferenciaron

/de las

de las unidades caseras que producen para la venta por varios criterios, tales como tener por lo menos un trabajador asalariado, un valor neto de la producción de L 2,000 anuales o más, un mínimo de instalación en maquinaria o herramientas, etc.

El método de investigación empleado fué una combinación de censo y de muestreo, por haberse empadronado la casi totalidad de los establecimientos industriales y haberse investigado los industriales artesanales por medio de una muestra.

Como paso preliminar se obtuvieron, con la colaboración de las cámaras de comercio y Jefes de Distrito y Alcaldes Municipales, listas de los establecimientos industriales, según rama de actividad y número de personal ocupado.

Cabe mencionar que las boletas correspondientes a los establecimientos industriales, en su mayoría, fueron entregados personalmente por los empleados del banco y que los establecimientos industriales artesanales fueron empadronados, en su mayoría, por los mismos empleados; enviándose por correo únicamente las boletas correspondientes a los establecimientos que se encontraban en los lugares de difícil acceso y poca actividad industrial, los cuales se decidió no visitar.

Los resultados de la investigación fueron presentados en 22 cuadros bajo los siguientes títulos:

1. Número de establecimientos por grupos de industrias al 31 de diciembre.
2. Personal ocupado al mes de diciembre, por grupos de industrias.

/3. Personal

3. Personal ocupado al mes de diciembre, según categoría, por grupos de industrias.
4. Personal promedio por establecimientos, ocupado al mes de diciembre por grupos de industrias.
5. Distribución de los establecimientos según clases de personal ocupado al 31 de diciembre.
6. Sueldos y salarios pagados en el año, según categoría de ocupación y por grupos de industrias.
7. Capitales invertidos y su composición al 31 de diciembre por grupos de industrias.
8. Capitales invertidos promedio por establecimientos y por persona ocupada, por grupo de industrias.
9. Valor materias primas consumidas en el año, por grupos de industrias.
10. Combustibles y lubricantes consumidos en el año, por grupos de industrias.
11. Otros gastos de la producción en el año, por grupos de industrias.
12. Fuerza motriz instalada por grupos de industrias.
13. Energía eléctrica generada y comprada en el año, por grupos de industrias.
14. Valor bruto de la producción en el año, por grupos de industrias.
15. Valor bruto de la producción y relación con sus elementos integrantes, por grupos de industrias.
16. Valor de la producción como contribución al Producto Nacional Bruto y relación con sus elementos integrantes, por grupos de industrias.
17. Valor de la producción como contribución al Producto Nacional Neto a precios del mercado y relación con sus elementos integrantes, por grupos de industrias.
18. Valor de la producción como contribución al Producto Nacional Neto al costo de los factores y relación con sus elementos integrantes, por grupos de industrias.

/19. Valores

19. Valores netos de la producción y su relación con el valor bruto de la misma.
20. Valor de la producción como contribución al Producto Nacional Bruto, y valor como contribución al Producto Nacional Neto al costo de los factores, promedios por establecimiento y por persona ocupada,
21. Valores de la producción y su relación con los capitales invertidos, por grupos de industrias.
22. Estimación del número de personal ocupado, valor de la producción bruta y neta al costo de los factores, de las unidades de producción casera que producen para la venta, por grupos de industrias.

INVESTIGACION INDUSTRIAL 1952

La investigación industrial correspondiente al año de 1952 fué hecha por la DGCE. Sin embargo como no se contaba con un presupuesto especial tuvo que hacerse completamente por correo, lo que dilató considerablemente la recopilación de los datos. La información, sobre todo la industrial artesanal, fué proporcionada con un margen de error sumamente elevado. Los resultados al ser comparados con los que había obtenido el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central discrepaban mucho entre sí. La Dirección General resolvió no publicarlos y proceder inmediatamente hacer los planes para llevar a cabo la Investigación Industrial 1953.

INVESTIGACION INDUSTRIAL 1953

La DGCE recopiló por medio de sus delegados departamentales, Jefes de Distrito y Alcaldes Municipales, nuevas listas de establecimientos, con especificación de actividad y número de personas ocupadas.

Las boletas fueron entregadas en Tegucigalpa por los empleados de la Dirección General, en las cabeceras departamentales por los delegados de estadística, y en los distritos y municipios, no cabeceras departamentales, por los Jefes de Distrito y Alcaldes Municipales, en su caso.

Debido a la experiencia adquirida en las investigaciones anteriores se resolvió verificar algunos cambios en la boleta. En este año no se incluyó ninguna pregunta referente a clase de maquinaria instalada. El capítulo de personal y sueldos fué modificado de manera que se adaptara más a las recomendaciones internacionales, en cuanto a la categoría de personal ocupado. Además se cambió el capítulo "Inversiones" por el capítulo de "Formación y Depreciación de Capital". En fin se dió a toda la boleta una revisión general con el objeto de hacerla más comprensible a las personas que deberían proporcionar información en ella.

Algunas actividades industriales fueron excluidas de la investigación por varias razones especiales, así: la producción de queso y mantequilla y la elaboración de panela se excluyeron debido a que estos productos son resultados, en su mayoría de actividades de establecimientos no organizados. También se excluyeron la extracción de piedra y cal debido a la falta casi completa de datos.

Tanto para los establecimientos industriales como para los establecimientos industriales artesanales se usó la misma boleta. Las boletas que se enviaron a los establecimientos industriales o sean aquellas que tienen 5 o más personas ocupadas fueron devueltas en su mayoría debidamente llenadas, no así las correspondientes a establecimientos industriales artesanales. En estas circunstancias y tomándose como base las listas de establecimientos se estimó la omisión.

/Los datos

Los datos de la Investigación Industrial 1953 ya han sido tabu-
lados y muy pronto serán publicados.

Actualmente se está haciendo la Investigación Industrial, Co-
mercial y de Servicios 1954 y 1955.

En la Investigación Industrial se están usando dos boletas dis-
tintas, una para los establecimientos industriales y otra para los indus-
triales artesanales. La distinción principal entre ambos es el número de
personas que trabajan en el establecimiento. Consideranse establecimien-
tos industriales aquellos en que trabajan 5 o más personas, incluyendo al
propietario y establecimientos industriales artesanales aquellos en que
trabajan menos de cinco personas, sin embargo se hacen excepciones a es-
ta regla, considerándose como industriales también aquellos establecimien-
tos que aunque en ellos trabajan menos de cinco personas tienen suficien-
te maquinaria como para considerarse como tales, por ejemplo: plantas
eléctricas.

La Dirección General siempre interesada en mantener al día sus
listas de establecimientos industriales, solicitó a los Jefes de Distri-
to y Alcaldes Municipales, listas de los establecimientos que operaron en
sus respectivos distritos y municipios durante los años de 1954 y 1955.

En vista de que al igual que en años pasados no se ha contado
con un presupuesto especial para llevar a cabo esta investigación, y que
además fueron suprimidos los Delegados de Estadística con asiento en
las cabeceras departamentales, la Dirección General resolvió empadronar
Tegucigalpa usando para ello sus propios empleados y enviar directamente
las boletas a los establecimientos del resto de la república por medio
del correo.

/Al presente

Al presente la investigación se encuentra en la etapa de empadronamiento de los establecimientos de Tegucigalpa y remisión de boletas a todos los demás establecimientos industriales e industriales-artesanales, del resto de la república, que obran en nuestras listas.

En todas las investigaciones industriales que se han hecho y se están haciendo en Honduras las oficinas responsables han usado la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" de las Naciones Unidas. Los resultados de las investigaciones de 1950 y 1951 fueron publicados según agrupaciones de dos dígitos de acuerdo a la mencionada clasificación, en las investigaciones subsiguientes se están usando grupos de tres dígitos.

Las recomendaciones de las Naciones Unidas referentes a tópicos de investigación y definiciones de términos se han usado siempre como base de estas investigaciones. Cabe mencionar especialmente entre ellas la publicación de las Naciones Unidas "International Standards in Basic Industrial Statistics", Statistical Papers Series M No. 17.